Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Martes 28 Marzo de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 9122

ELECCIONES PARA DIPUTADOS Á CORTES

Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset

CANDIDATURA LIBERAL DINASTICA

JUAN CAÑELLAS TOMÁS

ALCANCE INTERNACIONAL

Lo de Filipinas

El gobierno de Washington ha ordenado al general Otis que reciba á los delegados del gobierno de Malolos, siempre que éstos tengan la misión de negociar la suspensión de hostilidades entre yankis y tagalos.

La embajada inglesa en la capital norteamericana ha recibido noticias de que los principales cabecillas filipinos están prontos á entablar negociaciones con los norteamericanos con el fin de que se ajuste pronto la paz.

Mediacion inglesa

El «Journal» de Nueva York publica un cablegrama de Londres por el cual algunas casas inglesas que tienen intereses comerciales en Manila, han influido mucho en los centros oficiales de Londres para que cesen pronto las hostilidades entre americanos y filipinos, estableciéndose ante todo un armisticio durante el cual se negocie la paz bajo la base del «self government» de los filipinos con el protectorado de los Estados Unidos.

La civilizacion en Siam

El rey de Siam ha dado un decreto ordenando que en todo su reino quede prohibido que los niños en cueros jueguen en las calles; que todas las personas que entren en el palacio real lo hagan calzados; que en Bangkok, capital del reino, vaya todo el mundo, invierno y verano, vestido desde el cuello á las pantorrillas y que sean multadas primero y castigadas después severamente las mujeres ya indígenas ya extranjeras que se presenten en público exhibiendo «cosas» que ofendan á la moral.

El pastel anglo-francés

No le faltarán á Francia, en los territorios que á cambio de sus derechos en Egigto y en el Nilo le han dado los ingleses, muchos muy graves disgustos.

Raabah pertenece al rey de Burun que tiene un ejército de 40.000 hombres.

El Sultán de Wadai gobierna un país habitado por tres millones de negros de instintos muy guerreros.

Aquellos dos jefes indígenas divididos ahora por rivalidades recíprocas se van á unir indudablemente contra el enemigo común: los europeos, á los cuales darán muchísimo que hacer.

Este es el muerto que los ladinos ingleses han echado sobre los cándidos franceses que quedan echados para siempre del Egipto, del Nilo y Canal de Suez.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

La *Gaceta* publica la circular que el ministerio de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores de provincia con motivo de las próximas elecciones y la cual por ser de actualidad y de interés reproducimos á continuación:

«Nunca con firmeza mayor que en estos momentos, cercanos á la reunión de Cortes nuevas, habrá de preocuparse el Gobierno por combatir los vicios y corruptelas que desvirtúan el libre y sincero ejercicio del sufragio, base de nuestro sistema. Siente por lo mismo la necesidad de recordar á todos, y muy principalmente á las autoridades que deben intervenir en las operaciones que regulan y garantizan la verdad en la emisión del voto público, las disposiciones de la ley Electoral, afirmando la significación de algunos mandatos, frecuentemente mal interpretados ó mal entendidos.

La sinceridad de los propósitos que animan al Gobierno en este orden importantísimo de sus funciones, no necesita más pruebas que la voz expresiva de los hechos. No tiene precedentes en la historia contemporánea el caso de una situación política que significando el cambio radical de las ideas y procedimientos de Gobierno, haya acudido en tan corto plazo á solicitar la confianza del país, entregada á la fuerza de sus doctrinas y las simpatías de la opinión, y desdeñando todo artificio, siquiera legal, que pudiese favorecer la aspiración natural y legítima de contar en el parlamento con el mayor número posible de representantes afectos á su programa.

Ni un solo organismo provincial ó municipal, legalmente constituido ha sufrido alteración alguna en su composición ni en sus funciones por actos del Poder ejecutivo, el cual, aun á la vista de la constitución viciosa de muchos de ellos, ha preferido diferir, hasta pasado que sea el período electoral, aquel ejercicio de las atribuciones y deberes de alta inspección que con arreglo á las leyes le compete, temeroso de que pudieran ser, con maliciosa suspicacia, puestas en duda la verdad y la resolución de su pensamiento para mejorar nuestras costumbres públicas.

Decidido el Gobierno á suprimir, en cuanto de sus actos dependa, los vicios que de una larga experiencia señala en el ejercicio del derecho electoral como más frecuentes, debe llamar sobre ellos también la atención de sus Delegados en las provincias, á fin de evitar enérgicamente su reproducción. El abuso que cometen los alcaldes y jueces municipales cuando recomiendan á los electores que den ó nieguen su voto á persona determinada, está definido como delito en el caso 1.º del art. 91 de la ley Electoral.

El Gobierno ha respetado y respetará en sus puestos á tales funcionarios, pero no consentirá que realicen coacciones de ninguna clase, debiendo ser entregados inmediatamente á los Tribunales los que faltando á los deberes de sus cargos y á las prescripciones de la ley, se permitan convertirse en agentes ó propagandistas de las diversas candidaturas que soliciten el favor del cuerpo electoral.

No es menos sincero y firme el propósito del Gobierno de contener, ya que de momento no pueda desarraigarse por completo la lamentable práctica de buscar la representación de un distrito electoral por el uso de medios castigados por las leyes y reprobados por la conciencia pública, á cuya extirpación han dedicado con éxito todo su cuidado los Parlamentos de los pueblos considerados como modelos en el ejercicio del sistema constitucional y representativo. Alúdese á la compra y venta del sufragio, escándaloso tráfico que corrompería en su origen la representación del país si continuaran ó se extendieran las criminales prácticas que, especialmente en determinadas regiones, se han observado durante elecciones que pasaron.

El Gobierno está decidido, en cuanto á sus facultades concierne, á que los Tribunales castiguen con toda la severidad de la ley esos hechos constitutivos de delito, que no se reproducirán si á la acción de la justicia se unen los saludables rigores de una minuciosa y severa verificación de las actas, á la que el Gobierno habrá de cooperar por cuantos medios estén á su alcance.

Aparte esas consideraciones que tienden á impedir la repetición de actos reprobados por la ley y la opinión pública, este ministerio estima conveniente recordar las principales disposiciones que regulan el procedimiento electoral, á fin de que se cumplan con la mayor fidelidad posible los preceptos legales y se garantice en la próxima contienda electoral la expresión verdadera y legítima de la voluntad del país.

A este efecto, y para la debida ejecución del Real decreto de 16 del presente mes, S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido dictar las siguientes prevenciones, que cuidará V. S. de observar y hacer cumplir, publicándolas inmediatamente, para conocimiento de todos, en el *Boletín Oficial* de esa provincia.

1.ª Las listas electorales definitivas de todas las circunscripciones, distritos y colegios especiales serán expuestas inmediatamente al público hasta el día en que la votación termine, por los respectivos Alcaldes y Presidentes de Sección de las Juntas encargadas de los censos especiales, quedando á cargo de las Juntas y Alcaldes anunciar con ocho días de anticipación, y por medio de edictos que se fijarán en todos los pueblos, los locales en que hayan de constituirse las respectivas secciones electorales, los cuales estarán abiertos y á disposición de las mesas correspondientes antes de las siete de la mañana del día de la votación. La designación de estos locales se comunicará á la Junta provincial del Censo, y no podrá variarse después. (Artículos, 19, 31, 44 y 45 de la ley Electoral de 26 de Junio de 1890).

2.ª El domingo 9 de Abril próximo tendrá lugar la reunión de las Juntas provinciales del Censo para la designación de Interventores y suplentes, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 32 y 37 al 44 de la ley Electoral y Reales órdenes de 29 de Octubre y 27 de Noviembre de 1890 y 22 de Enero de 1891.

3.ª En la constitución de las mesas electorales se observarán los artículos 36 y 44 de la ley Electoral y las Reales órdenes de 8 de Enero de 1891, 17 de Febrero de 1893 y 6 de Abril de 1896.

Conforme á estas disposiciones, las suspensiones administrativas de los Alcaldes y Concejales contra quienes no se haya dictado auto de procesamiento, ó cuando habiéndose dictado haya recaído en las respectivas causas auto de procesamiento, ó resolución de competencia á favor de la Administración, cesarán diez días antes de la elección.

Si los interesados se resistieren á dejar sus puestos, se les compelerá á ello por todos los medios lagales, sin excluir el de ponerlos á disposición de los Tribunales de justicia, ó á los efectos del art. 385 del Código penal.

De igual manera se procederá, si fuere preciso, para que los Alcaldes y Concejales suspensos vuelvan á su estado de suspensión el día que termine el período electoral.

Los Alcaldes y Concejales contra quienes se hubiese dictado auto de procesamiento y suspensión de sus cargos, aun cuando les haya sido admitido el recurso de apelación, no pueden de ningún modo volver al ejercicio de sus funciones mientras subsista el procesamiento.

Los Gobernadores darán cuenta á este Ministerio de la reintegración y cesación de los concejales propietario y suspensos el mismo día que deba haberse verificado, conforme á los preceptos citados, cuya precisión y claridad deben excusar dudas y consultas acerca de su cumplimiento.

4.ª Las votaciones se verificarán el domingo 16 de Abril, conforme á lo dispuesto en los artículos 46 al 62 de la ley Electoral, debiendo tenerse en cuenta también las circulares de la Junta Central del Censo de 8 de Marzo de 1898, publicadas en la *Gaceta* del 10, y especialmente lo que prescribe el artículo 56 de la ley Electoral en lo que se refiere á la entrega de los pliegos que contienen copias de las actas, cuyo depósito en la Administración de Correos ó en las Secretarías de las Juntas del Censo se hará por el Presidente é Interventor, nombrados conforme al art. 57.

En Madrid y en las ciudades en que, por su población, se crea conveniente, los individuos designados para ese fin por las Mesas electorales deberán, para su identificación, presentar su cédula personal.

5.ª El escrutinio general tendrá lugar el jueves 20 de Abril, con arreglo á los artículos 62 al 73 de la ley, y los Alcaldes cuidarán especialmente de poner á disposición de los Presidentes de las respectivas Juntas generales, antes de las diez de la mañana, la Sala principal del Ayuntamiento ú otro local igualmente decoroso y nunca menos capaz que aquélla.

6.ª Señalado el día 30 de Abril para la elección de Senadores, la votación de Compromisarios tendrá lugar el sábado 22 del mismo mes, conforme al art. 30 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Los compromisarios elegidos en el número y por el procedimiento que establecen los artículos 31 y siguientes de dicha ley, deberán presentarse en la capital de la provincia el día 28 de Abril con los documentos señalados en el artículo 36.

7.ª La elección de Senadores por las Diputaciones provinciales y compromisarios se verificará con arreglo á lo dispuesto en los artículos 37 al 55 de la ley citada.

En el caso de que haya que aplicarse lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 40 por no haber ocurrido á la Junta general la

mitad más uno de los que tengan derecho á votar la nueva Junta deberá tener lugar el dia 10 de Mayo, á cuyo efecto prestará V. S. los auxilios necesarios al Presidente y Secretarios escrutadores de las Mesas interinas para que los avisos á los electores no concurrentes se circulen por medio del *Boletín Oficial* extraordinario, con la mayor rapidez posible.

8.ª Las elecciones de Senadores por las Academias y Sociedades á quienes la ley concede el derecho de elegirlos, se ajustarán á lo preceptuado en los artículos 12 al 25 de la mencionada ley.»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Marzo, 26.

Témese que Máximo Gómez vuelva á luchar contra los yankis después de haber cobrado los tres millones de dollars y á pesar de hallarse viejo y bastante enfermo.

Le Temps publica noticias referentes á la situación de Cuba y dice que es indudable que en los Estados Unidos abundan los anexionistas, pero los actos del Gobierno parecen responder á los propósitos de conceder la independencia de Cuba.

En breve serán repatriados los voluntarios norteamericanos que prestan su servicio en la isla de Cuba, siendo sustituidos por 15.000 soldados cubanos.

Dícese que también serán licenciados los guerrilleros.

—A consecuencia de la última enfermedad del Papa, la voluntad de éste, según los que le tratan de cerca, se ha vuelto imperiosa, demostrando que si bien conserva lucidez intelectual, no puede dedicarse de lleno á las cuestiones que por su importancia requieren algun estudio.

Sus conversaciones generalmente las hace recaer sobre su infancia y recuerdos de la juventud. Habla también de literatura y algunas veces divaga.

Las gentes se preocupan ante la eventualidad de que León XIII pueda experimentar alguna debilidad cerebral. Dícese también que está propenso á un ataque de hidropesía.

—Personas bien informadas acerca de los proyectos del ministro de la Guerra, dicen que el propósito del general Polavieja es colocar nuestro ejército á la altura en que se hallan los de las potencias del extranjero cuya extensión y poderío puede compararse al de España.

Para realizar este ideal, las dificultades más poderosas con que se tropieza son puramente pecuniarias.

Algunos de sus proyectos se han estrellado ya ante la carencia de elementos.

Deseaba el ministro elevar á 30 el número de regimientos de artillería, que en la actualidad ascienden á 17; pero no sería de extrañar que tuviese que desistir de su propósito por las razones antedichas.

En este caso procurará mejorar el armamento de tan importante cuerpo, dotando á los regimientos de buenos cañones de tiro rápido.

También había pensado el general Polavieja en elevar á 30 los regimientos de caballería, en la actualidad 28, pero ha tenido que desistir, pues se tropieza con el inconveniente de que se carece casi por completo de caballos.

La creación de los terceros batallones, otra de las reformas con predilección estudiadas por el general, puede ya considerarse un hecho, gracias á la actividad que se ha desplegado en la Secretaría de Guerra.

—El ministro de la Guerra sigue mejorando.

Hoy no ha podido salir á la calle, pero los médicos aseguran que pronto se hallará completamente restablecido.

—New York, 26.—Las últimas noticias de Manila no son tan optimistas como las de ayer al dar cuenta de los recientes combates.

Dicen los despachos que los regimientos 30 de caballería, Oregó y Kausas, tuvieron importantes bajas.

La prensa opina que los triunfos de las armas norteamericanas no se harán esperar, pero serán muy costosos.

—El Sr. Dato asistirá á la reunión que esta noche, á las diez, celebrarán en el círculo conservador los comités del partido.

La reunión será puramente electoral y en ella el Sr. Dato expondrá que verá con gusto que sus amigos políticos apoyen la candidatura del Gobierno, pero sin apelar á los medios que desde luego serán condenadas por él.

El señor ministro de la Gobernación no ha manifestado que es partidario de restablecer en Gobernación la Dirección de Beneficencia y Sanidad.

Agregó así mismo que tiene en preparación un proyecto de ley reformando la actual vigente ley de sanidad, proyecto que someterá á las Córtes tan pronto como estas se reunan.

—En el Consejo que hoy celebran los ministros, bajo la presidencia del Sr. Silvela se acordarán los indultos de Viernes Santo.

También dará cuenta el Sr. Villaverde de su plan de Hacienda, sobre el cual se basarán los futuros presupuestos.

Los demás ministros, según tenemos entendido, también llevarán asuntos de bastante importancia, algunos de los cuales no quedarán aprobados por faltar tiempo para su análisis y deliberación.

—Hoy se ha dicho que en la comandancia general del primer cuerpo de ejército se había ya recibido la sumaria que se instruyó en Filipinas al general Monet por supuesto abandono de fuerzas frente al enemigo.

También circula el rumor de que una mayoría de los vocales del Consejo Supremo de Guerra y Marina se opone al procesamiento del general Linares, teniendo en cuenta el estado en que se hallaba este jefe al suscribirse la capitulación de Santiago de Cuba.

Al comentarse esta noticia en los círculos militares, se decía que todo parece indicar que el general Linares no será procesado.

El Gobierno cree firmemente que conseguirá el rescate de los españoles presos de los tagalos, sin necesidad de que intervenga ninguna potencia extranjera incluso los Estados Unidos.

Las gestiones del Gobierno son de indole tal, y tan hábiles que á pesar de conocerlas una prudente y patriótica discreción nos obliga á no ser más explícitos.

—Los carlistas.—A pesar de la carta del duque de Madrid y de cuanto en contrario se ha venido diciendo, parece seguro que en las futuras elecciones lucharán los siguientes candidatos carlistas:

Barrio y Mier.
General Sanz.
Llorens.
Marqués de Tamarit, y cuatro más.

—Socialistas.—Eusebio Blasco por Madrid.
Iglesias, por Bilbao.
Joaquín Dicenta, por Barcelona.

—Republicanos.—D. Francisco Pí y Margall y D. Constantino Rodriguez, por Madrid.
D. Emilio Menéndez Pallarés, por Madrid.
D. Ignacio Hidalgo Saavedra, por Madrid.
D. Juan Zabala, por San Sebastián.
D. Nicolás Salmerón, por Barcelona.
D. Rafael María de Labra, por Oviedo.
D. Vicente Blasco Ibañez, por Valencia.
D. Gumersindo Azcárate, por León.
D. Vicente Dualde, por Valencia.
D. José Muro, por Valladolid.
D. José Ojeda, por Algeciras.
D. Celso Romano Zugarrondo, por Salamanca.
D. José Carande, por Palencia.
D. Juan Sol y Ortega, por Barcelona.
D. José M.ª Vallés y Ribot, por La Bisbal.
D. Alejandro Lerroux, por Barcelona.
D. Pedro Gómez Chaix, por Málaga.
D. Antonio Catena y Muñoz, por Ubeda.
D. Melquiades Alvarez, por Oviedo.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Según habrán observado los lectores, en lugar preferente empezamos á publicar hoy la candidatura de nuestro querido amigo y jefe D. Juan Cañellas y Tomás, el cual luchará, según tenemos anunciado, en las próximas elecciones de diputados á Cortes por la circunscripción de Tarragona-Reus-Falset.

Por hoy no juzgamos oportuno hacer recomendación alguna, creyendo que la candidatura de nuestro distinguido amigo será recibida con la simpatía de siempre por los electores de la circunscripción.

En su último número publica *El Eco del Guadalope* un artículo en contestación á *El Orden*, en el que se muestra conforme con la idea del empalme de una línea de Tarragona á la proyectada de Alcañiz, Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, reconociendo la buena fe y el patriotismo con que hemos obrado y brindándonos su apoyo á cambio del nuestro para la realización de ambos proyectos.

Unicamente podemos dejar nosotros consignadas hoy esas manifestaciones, esperando que *El Orden* se hará cargo de todos los extremos que abarca el referido escrito por ir dirigido al apreciable colega republicano.

Al tener el gusto de estrechar la mano en señal de despedida de nuestro amigo particular D. Luís Parral, ilustrado catedrático de latín y castellano que ha sido por espacio de largo tiempo del Instituto provincial, rogónos encarecidamente hiciéramos constar el sentimiento que le ha causado haberse visto en la imposibilidad de despedirse personalmente de los muchos amigos que en esta cuenta, encargándonos lo hiciéramos en su nombre desde las columnas de nuestra publicación.

Ayer mañana salió para Valladolid acompañado de su distinguida familia, deseándoles un viaje feliz.

Ha visitado nuestra Redacción y hemos leído con gusto y complacencia, por tratarse del compendio de los sacrificios é inauditos esfuerzos realizados por nuestros compatriotas residentes en la República del Uruguay en los aciagos días de las últimas guerras coloniales, la obra que lleva por título «Memorias del Comité nacional español y de la Comisión patriótica española para la suscripción mensual nacional». En ella se describen, con toda clase de detalles y pormenores las gestiones hechas por aquellos entusiastas españoles, relacionándose asimismo los nombres y apellidos, residencia y cantidades con que contribuyeron á nuestro alivio.

Al dar las gracias á los remitentes por su fineza, les aseguramos que no dejará de ser leída dicha obra, por resultar curiosísima y respirar toda ella santo amor á la patria.

El domingo, á las once de la noche y cuando era conducido por tres amigos al Hospital civil, de donde había salido, falleció en la calle de Apodaca un sugeto llamado Pablo Brió, de 45 años de edad, natural de esta ciudad y tonelero de oficio.

Acudieron al lugar del suceso el actuario señor Grau, los médicos Sres. Carbó y Vilallonga, los inspectores de policía Sres. Masalles y Llo réns, el cabo de serenos y otros agentes de la autoridad.

Después de ordenarse el levantamiento del cadáver, éste fué trasladado al depósito del Cementerio.

Durante los días 25 y 26 fueron expedidos á Barcelona las siguientes mercancías procedentes de esta provincia:

Vinos.—De Tarragona 7.750 kilos á la orden, de Reus 15.120 á Lachot, de Riudecañas 900 á Ramonet, de Mora la Nueva, 9 060 á Augostí, de Perafort, 2 210 á Fabregat, de Reus 727 á Pujol.

Aceites.—De Mora la Nueva 2.860 kilos á Moix y 2.820 á Vallobars, de Ascó 1.326 á Ventura.

Frutas.—De Morell 292 kilos avellana á Soler y 1.040 á Salvadó, de Reus 2.081 á la orden, de Vendrell 2.360 kilos algarrobas á Pujol.

Productos diversos.—De Torredembarra 2.300 kilos harina á Murtoros.

Algún colega de la corte publica los nombres de los candidatos que se presentarán en las próximas elecciones por los distintos distritos de la provincia.

La noticia debe acogerse con toda clase de desconfianza, teniendo para nosotros escaso valor de realidad.

La fábrica del gas y electricidad de esta capital ha llegado á un acuerdo con la Diputación provincial, en virtud del cual desde 1.º del próximo mes se consumirá dicho fluído en las oficinas de la mentada corporación.

Celebramos la solución que han tenido las diferencias que habían surgido en tal cuestión.

Se aseguraba ayer en algunos centros de reunión, que en breve llegará á esta ciudad el personal designado para girar una visita de inspección á las oficinas y talleres de Obras públicas y Obras del puerto.

Dicho personal—según se nos dijo—se compone de un inspector, un oficial de administración y un escribiente.

Hoy debe reunirse en sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

Según nuestras noticias, el sábado próximo debutará en el coliseo de la rambla de San Carlos la compañía que dirije D. José Gil y de la que forma parte la distinguida primera tiple Sta. Alcacer, tan querida y apreciada de nuestro público en la anterior temporada.

Ha recaído en la terrible dolencia que desde largo tiempo le aqueja, el conocido maestro de música y apreciable amigo nuestro D. José María Piá.

Deseámosle pronto alivio.

En las afueras del portal del Rosario fué detenido el domingo por la tarde un mozalvete que se divertía tirando piedras con una honda.

El guardia municipal del barrio 6.º condujo al referido muchacho á la Sección de Vigilancia municipal, en donde se le amonestó severamente.

Según dice un colega local, el vista D. Eduardo Salazar ha sido ascendido por antigüedad á segundo jefe de la administración de esta Aduana, pasando el que desempeñaba este cargo, D Joaquín Rossí, á administrador de la de Palma.

El domingo pasado y después de haber instalado ya los atriles, se retiró sin amenizar el paseo central de la rambla de San Juan la banda militar de Almansa.

El agente municipal de punto detuvo ayer en el extremo Oeste de la rambla de San Juan á cuatro muchachos que sostenían una pedrea, provistos de las correspondientes hondas, las cuales les fueron ocupadas.

Las vacantes de concejales que se han de cubrir en las próximas elecciones municipales son: Dos en el distrito 1.º; tres en el 2.º; uno en el 3.º; dos en el 4.º; tres en el 5.º, y dos en el 6.º

La subasta que debía celebrarse ayer en las Casas Consistoriales para la venta de los rieles del tranvía no pudo efectuarse por no haberse presentado licitador alguno.

A las ocho de la noche de anteayer ingresó en el cuarto de detenidos de las Casas Consistoriales un sugeto que, alterado por los efectos del alcohol, promovía un escándalo en la calle de la Destral.

A las once y media de la noche del domingo transitaba por el barrio de San Pedro un sugeto en completo estado de embriaguez, el cual fué encerrado por el sereno del Serrallo en el cuarto de detenidos de la parte baja de la población.

En la función religiosa celebrada ayer tarde en la iglesia de Nazaret cantóse por la capilla de música del Sr. Gols y con el colorido y ajuste que le caracteriza la preciosa composición musical del maestro Rossini «Stabat Mater».

Al repatriado Enrique Casio costeó ayer pasaje para Villanueva «La Cruz Roja».

Ha sido destinado al Hospital militar de esta plaza el farmacéutico segundo D. Leopoldo Menendez Pascual.

De primera convocatoria debe celebrar mañana sesión la corporación municipal.

La bendición de las palmas celebróse anteayer en los templos de la ciudad con la pompa y solemnidad de costumbre.

Durante los dos últimos días han llegado á esta ciudad 38 soldados repatriados.

Anteayer llegó á Tarragona el nuevo presidente de esta Audiencia provincial, hospedándose en la fonda de Europa.

Por exceso de original, retiramos de la presente edición algunas noticias de actualidad, que insertaremos mañana.

Hoy reanudará sus trabajos de dragado el tren de limpia de nuestro puerto.

En la Hospedería de la benéfica asociación de «La Cruz Roja» pernoctaron anoche 11 repatriados.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, despachando los asuntos pendientes de resolución.

EN EL ATENEO

—

«Terra baixa», interesante drama de Guimerá, fué la obra que en la noche del sábado último se puso en escena en el teatro de tan favorecida sociedad.

A pesar de que dicha obra es de una ejecución difícil, por la precisión con que sus personajes han de ser caracterizados, las artistas y aficionados que en la misma tomaron parte estuvieron á gran altura.

La Srta. Galcerán, actriz estudiosa por demás y que siente los papeles que se le confian, estuvo en el de *Marta* irreprochable, demostrando sus escepcionales dotes para la escena.

La Srta. Baró, en el bonito papel de *Nuri*, y á pesar de que es algo novel en el arte escénico, esforzóse cuanto pudo para estar en caracter, consiguiendo un escelente resultado.

La Sra. Pallardó sacó buen partido del de *Pepa*, secundándola con discreción la señora Sans.

En *Manelich*, que es un difícil papel, el distinguido aficionado Sr. Cartañá estuvo perfectamente, dejando bien sentada una vez más la fama q e como á tal ha llegado á adquirir durante el largo tiempo que pisa la escena.

El Sr. Vázquez, que trabaja siempre con verdadera fé y gusto, caracterizó muy bien el papel de *Tomás*.

El Sr. López (J.) consiguió sacar buena labor desempeñando el *Sebastiá* y lo propio hicieron los Sres. Ferraté (M.), Iborra, Aleixandre, Guerrero y Ferraté (A.)

«Terra baixa» estuvo puesta en escena con gran conocimiento, valiendo á todos los anteriormente nombrados, muchos aplausos.

«Mala nit», divertido juguete de D. José María Pons, fué el final de la velada, distinguiéndose en su ejecución la Srta. Baró y los señores Vázquez, Iborra y Ferraté (A.)

* * *

En la noche del domingo pasado estrenóse en el mismo teatro «Cara y creu», comedia catalana en un acto, original de nuestro apreciable compañero de Redacción Sr. Monté.

«Cara y creu» es de un argumento muy sencillo, pero bien desarrollado, conteniendo algunos chistes bastante originales que escitan la hilaridad del público. La obrita solazó y gustó mucho á éste, que llamó varias veces al palco escénico al Sr. Monté, donde se vió colmado de aplausos.

Aunque se puso en escena faltándole algunos ensayos más, no por esto desmereció el trabajo que hicieron las Srtas. Galcerán y Baró y los Sres. Betrin y López (J.), muy en particular el primero de dichos señores, que consiguió la admiración de la concurrencia por la naturalidad y gracejo con que interpretó su papel.

Felicitames sinceramente à nuestro compañero Sr. Monté por el èxito que obtuvo su trabajo literario.

En la bonita comedia «Llovido del cielo», que salió muy ajustada, supieron distinguirse la señorita Galcerán y Sra. Pallardó y los señores Cartañá, Moruá, Betrin é Iborra, á los cuales la concurrencia aplaudió en extremo á los finales de acto.

Y terminó la velada con la representación de «Un tren de passatjés», que divertió al pùblico.

PEPITO.

ECOS DE LA PROVINCIA

Nuestro corresponsal en Tortosa nos escribe con fecha 25 lo siguiente:

Procedente de Tarragona ha llegado este mediodía á Tortosa el candidato á diputado á Cortes por esta circunscripción y exdiputado don Teodoro Gonzalez.

Esperábanle en la estación bastante gente, deseosa de saludarle y darle la enhorabuena por la benevolencia y distinciones que en la corte ha merecido del gobierno del Sr. Silvela.

Entró á piè en la ciudad y seguido de sus correligionarios y amigos dirigióse á la sociedad «Club recreativo», donde pronunció un discurso político y dió las gracias á sus acompañantes y amigos por el recibimiento y atenciones que le habían dispensado á su llegada.

Los salones de la sociedad estaban vistosamente engalanados, presentando excelente golpe de vista.

El vecino de Reus D. Alfredo Oberholzer, domiciliado en la plaza del Baluarte, ha recogido una paloma mensajera, que lleva las inscripciones siguientes:

En el ani. o, sujeto á una de sus patas «36, J. F. 1896». En el ala derecha el sello «Fonda Montserrat» y en el ala izquierda, también impresa, la palabra «Piñón».

Dicha paloma será devuelta á la persona que acredite su pertenencia.

NOTICIAS GENERALES

En Calaf la avenida de un torrente arrolló á una familia de labradores compuesta de un matrimonio y una niña de corta edad, que á causa de la lluvia se habian guarecido debajo de una alcantarilla.

Los tres murieron en el percance, y sus cadáveres fueron recogidos á algunos metros de distancia.

Según leemos en un colega financiero, una sociedad inglesa ha comprado á don Gil Roger, el proyecto de ferrocarril de Cuenca á Valencia, por la suma de 125.000 pesetas en metálico y 125.000 en acciones de la nueva línea.

El día 30 del presente mes termina el plazo para la admisión de las cédulas de inscripciones de productos con destino á la Exposición de París de 1890.

Se ha ordenado que se remitan á Valencia y Cartagena, á gran veclocidad, 4.000 trajes de paisano con destino á los repatriados de Filipinas que deben llegar en breve á dichos puertos.

En lo sucesivo, los tabacos que se importan de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas para el consumo particular, pagarán los mismos derechos de regalía que los tabacos, cajetillas y picaduras del extranjero.

La Dirección general del Tesoro ha acordado que el día 1.° de Abril próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, provincias del reino y pagaduría de la Junta de Clases pasivas.

Procedente de Londres ha llegado á Algeciras una importante comisión de agricultores ingleses, cuyos propósitos son los de comprar y tomar en arrendamiento las huertas, pagos de viñas, olivares y cuantas fincas de recreo hay enclavadas en los pueblos ribereños de aquella línea ferrea.

Anteanoche, haciendo maniobras un tren de mercancías en la estación de Carcagente arrolló á una anciana de 75 años, destrozándola por completo. El juzgado municipal se presentó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadaver. Parece que la infeliz era sorda y no se apercibió de los avisos repetidos del maquinista.

Hoy se efectuará en el hospital militar de Barcelona el reconocimiento de los mozos presuntos inútiles de esta región.

Las escuadras inglesas fondeadas en Villagarcía y Vigo se encuentran en alta mar haciendo ejercicios y prácticas de cañón.

Desde 1.° de Abril próximo y durante los meses de Abril, Mayo y Junio, todas las estaciones telegráficas españolas aplicarán al cobro de los telegramas internacionales el equivalente de una peseta y veinte céntimos por franco.

En Soria siguen los mercados encalmados, y en las pocas transacciones realizadas se ha observado tendencia á la baja, tanto en el trigo puro como en la cebada, centeno y avena.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Hacienda disponiendo que se amplie la habilitación que disfruta la Aduana de Marbella para la importación de maquinaria y accesorios para la misma.

—Se halla vacante en el Instituto de Lugo la cátedra de Agricultura, dotada con 3.000 pesetas anuales, la cual debe proveer se por concurso.

—Se halla vacante también la cátedra de Geografía é Historia en el Instituto de Reus.

—Informes del Centro comercial del Ministerio de Estado.

—Por la Delegación de Hacienda se hace público el nombramiento de D. Antonio Flores Puigcerver para el cargo de Jefe de la Investigación de Hacienda en esta provincia.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Torre de Fontaubella y Ribarroja.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Sixto III papa y cf. y Timoteo.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Eustasio ab. y Bertoldo confesor.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de San Magin. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en la Catedral.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis de la tarde tendrán lugar los ejercicios cuaresmales por el P. Vergés, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

—

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Rosa Martinez Obiol.—Manuela Maciá Gil,—María de la Encarnación Iñiguez Olivar,

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Antonio Rosich Rabasó con María Martí Gavaldá.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 27, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	30'90	d.
Id. á la vista.	31'40	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	24'75	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes	64'40	64'425
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	0'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	73'00	73'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	93'00	93'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	67'15	67'25
» » 1890.	58'50	58'65
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	42'85	42'90
Medina-Zam. y O. á V.	11'20	11'30
Norte de España.	44'50	44'60

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona en 6 hs. v. Pinzón, de 535 ts., c. M. Barrenechea, con tránsito, con signado á los señores Mac Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Marsella y esc. v. Cabo Quejo, c. Beascoechea, con efectos.

ENTRADAS AYER

De Newcastle en 9 ds. v. sueco Italia, de 903 ts., c. E. Nilsson, con carbón, consignado á los señores Boada Hermanos.

DESPACHADAS

Para Hamburgo y esc. v. Pizarro, c. Berrojain, con efectos.

Para Liverpool y esc. v. Pinzón, c. Barrenechea, con efectos.

Estación enotécnica de España en Cette

—

BOLETIN SEMANAL

El *Concurso general de Agricultura* que celebra todos los años la capital de Francia es una de las mayores solemnidades que reune por unos días en pública asamblea las mas notables personalidades del mundo agrícola, donde se discuten las grandes cuestiones económicas, científicas y prácticas relacionadas con los vegetales, las tierras y los instrumentos de labor.

Las vendimias, la vinificación, los cuidados de que deben ser objeto los vinos han sido estudiados detenidamente este año y los vinicultores presentes á dichas reuniones han podido hacerse cargo del porqué de los métodos propuestos actualmente para la buena elaboración y crianza de los vinos.

De ahí la gran importancia que se ha concedido á la discusión sobre los fermentos vinícolas, tales como el de la levadura alcohólica, el mycoderma vini, el mycoderma aceti, el fermento del amargo, el de los vinos que se enturbian, el fermento manítico y el fermento de la grasa.

La *levadura alcohólica* está formada por glóbulos ovoides muy pequeños que se reproducen á la manera de brotes ó yemas y quedan adormecidos y precipitados una vez hecho el vino. Su aspecto puede variar según la calidad del mosto y la temperatura de la fermentación.

El *mycoderma vini* se desarrolla por placas blanquecinas en la superficie del vino y se conoce con el nombre de flores del vino. Está constituido por células que se parecen á las de la levadura alcohólica, por son más largas y estrechas. Agente enérgico de oxidación vuelve el vino desagradable y acuoso pudiéndose evitar sus accidentes manteniendo los vasos vinarios constantemente llenos.

El *mycoderma aceti* se forma también en la superficie del vino, no en masas lenticulares y espesas como las de la flor, sino en capas mucho más delgadas y como un ligero velo apenas visible al principio.

Telégrafo y teléfono

París, 27, 10 m.

Comunican de Burdeos que en la ría de aquella ciudad ha ocurrido un desgraciado accidente.

Cinco jóvenes de la localidad tripulaban una lancha de vapor, cuya embarcación marchaba á una velocidad extraordinaria, á consecuencia de la cual zozobró la lancha, ahogándose los cinco tripulantes.

París, 27, 11 m.

Dicen de Tolón que la suscripción abierta entre el personal de la Marina para socorrer á las familias de las víctimas de la explosión del polvorín asciende ya á la suma de 215.000 francos.

Madrid, 27, 12'30 t.

El ministro de la Gobernación señor Dato, se propone llevar á las futuras Cortes un proyecto de reforma de Sanidad creando de nuevo la suprimida Dirección general, considerando necesario ese importante organismo.

Madrid, 27, 10,45 m.

Dícese que la esposa del capitán Marzo entrará, de acuerdo con su marido, en el convento de las Arrepentidas. Contra el hijo del general Barranco no se hará nada, porque nada resulta contra él.

Madrid, 27, 5'20 t.

El Consejo de Estado y la Junta Central del Censo han celebrado reuniones ocupándose de asuntos que carecen de interés.

El general Hidalgo ha cumplimentado á S. M. la Reina.

Madrid, 27, 5'40 t.

El señor Silvela ha confirmado que el Gobierno se halla dispuesto á gestionar, por todos los medios, la libertad de los españoles presos de los tagalos, á pesar de las dificultades que ofrece el asunto, por las excepcionales circunstancias que concurren en nuestras relaciones con los Estados Unidos.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha comunicado á S. M. la Reina los nombres de los reos de pena capital que han de ser indultados el Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Cruz.

Madrid, 27, 6'40 t.

Continúase recibiendo telegramas de Nueva York, Washington, París y Londres, dando detalles de los últimos combates librados entre norteamericanos y tagalos.

Nuevos despachos confirman que el general Mac-Arthur intentó, sin conseguirlo, arrojar á los rebeldes de los puntos fortificados que ocupan al Norte de Polo. Los norteamericanos dicen que en este ataque tuvieron un oficial muerto y muy pocos heridos; pero en un telegrama dirigido al «Evening Journal» se dice que las pérdidas fueron considerables por ambos lados, añadiendo que los norteamericanos bombardearon á Malabón, el cual fué incendiado por los insurrectos.

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

LA BATERIA

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y LICORES

DE

JUAN ESTIL-LES

39.—RAMBLA S. JUAN, 39.—TARRAGONA

Vinos tintos, de mesa, del campo, Prioratos, rancio y generosos de todas clases, gran surtido de licores y vinos embotellados, vino blanco viejo y de superior calidad, aceite de varias clases puro de oliva.—Venta al por mayor y menor.—Se sirve á domicilio.

Todo á precios muy económicos

---

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla de San Juan, 57.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante	1.50 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00 —
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante	3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00 —
Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante.	2,50 —
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	3,00 —
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante.	4,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00 —

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—**Modelos de recibos**, de Letras, de Pagarés.—**Guía de ferro-carriles.**—**Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. **Nos limitaremos**, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**; sus precios son de **una** peseta hasta **cinco**, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é hijos**, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE MARZO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Reus á Vimbodí		**De Vimbodí á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m.	Sans 12 57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n.	10'09 n.		
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6 15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12 57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'15 t.	4 01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Reus a San Vicente		**De San Vicente a Reus**	
5' m.	6'16 m.	8'24 m.	10 02 m.
8'48 m. exp.	9'39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3'26 t.	3 38 t.	6'30 t.
1 58 t.	3'10 t.	9'08 n. exp.	10 04 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'50 n.	8 10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'36 m.	9' m.	5'30 m.	8'30 m.
9'17 m.	11'28 m.	9'58 m.	12'55 t.
1'49 t.	4'01 t.	2'19 t.	5'17 t.
6'35 t.	9'55 n.	7'58 n.	10'58 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12 06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3 26 t.	8'50 n.	10'35 n.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
5 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'02 m.
8'48 m.	11'11 m.	9'43 m.	12 58 t.
1 09 t.	7 14 t.	11'15 m.	6'30 t.
1'58 t.	5'05 t.	7'37 n.	10'04 n.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarragona**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7 57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5 50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11 56 n.	1'33 m.		
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
9'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	3'10 t.	4'14 t.	5'29 t.
7 n.	7'56 n.	9'19 n.	10'58 n.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.

SASTRERIA

DE

CARLOS BALCELLS

Calle Conde de Rius

(entrada por la de Augusto, 21, 1.º)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfeccion y economía

GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao

CON GLICEROFOSFATOS É HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimiable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

Cura la *tos, catarros, Bronquitis*, la *tisis* las *escrófulas*, el *raquitismo* y la *debilidad*; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquisima y de oler y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.

Depositarios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andréu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Bofill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabá y Dr. Costas é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Doctor Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª Sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA